

16/05/2024

Coquimbo: Fiscalía acreditó homicidio ocurrido en enero 2023 cuando una persona recibió disparos al interior de un vehículo

Luego de dos días de juicio oral, la Fiscalía de Coquimbo acreditó la responsabilidad de un sujeto extranjero en la muerte de una persona, chileno de nacionalidad, hecho ocurrido el día 7 de enero del año 2023.

A eso de las 22 horas en el sector el Sauce, la víctima recibió disparos mientras estaba a bordo de un vehículo Toyota y falleció a consecuencia de un hemotórax masivo, en el Hospital de Coquimbo.



El fiscal Juan Pablo Aguilera relató que “la brigada de homicidios de la PDI en conjunto con la Fiscalía realizaron diligencias bastante acuciosas que permitieron dar con el paradero del autor, un ciudadano venezolano que dio muerte a un ciudadano chileno que se encontraba al interior de un vehículo en el sector El Sauce de Coquimbo”, dijo.

El sujeto, de iniciales A.J.F.M., fue sentenciado como autor de homicidio y como autor de porte ilegal de arma de fuego a la pena de 15 años de presidio.

A raíz del cuántum de la pena, el sujeto deberá cumplirla en forma efectiva, según ordenó el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena.